

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Flor del Norte, 24 de abril del 2023

OFICIO N° 07-2023/UGEL-EL/IEI-1173-FDN

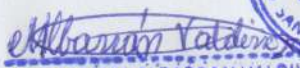
SEÑORA : Dra. María Carolina Pérez Tello
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : Hago llegar Resolución de Condiciones Operativas de IEI Unidocente N° 1173
Caserío Flor del Norte 2023.

Es grato dirigirme a usted para extenderle el cordial saludo en representación de la I.E. Inicial Unidocente N° 1173 del caserío Flor del Norte; asimismo para hacer llegar la RD N° 03 que resuelve reconocer al Comité de Condiciones Operativas para el periodo lectivo 2023.

Es oportuno para expresarle las muestras de mayor deferencia y estima personal.

Atentamente.



LIC. MARITZA ALBARRAN VALDIVIEZO
DIRECTORA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2023-/UGEL- T/I.E.I. U N°1173-FN-SM

Flor del Norte, 06 de marzo de 2023

CONSIDERANDO

VISTO

El acta de elección de conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la Institución Educativa Inicial Unidocente N° 1173 del caserío Flor del Norte, distrito San Martín, provincia El Dorado para el presente periodo lectivo 2023.

CONSIDERANDO:

Que, según R.M. N° 189-2021-MINEDU, Resuelve Art. 1° Aprobar el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las IIEE públicas de educación básica; y Art 4° aprobar los formatos de RD de conformación del comité de gestión de condiciones operativas, comité de gestión pedagógica y comité de gestión del bienestar.

Que, según la RM N° 474-MINEDU-2022, resuelve la organización para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28044 "Ley General de Educación" y su reglamento aprobado por D.S. N° 01 - 2012-ED, su modificatoria Ley N° 28123; Ley N° 29944 "Ley de la Reforma Magisterial y Reglamento D.S. 004-2013-ED.

ARTÍCULO 1° RECONOCER, al Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la Institución Educativa Inicial Unidocente N° 1173, caserío Flor del Norte, distrito San Martín, provincia El Dorado para el periodo lectivo 2023, el cual queda conformado de la siguiente manera:

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI/ CÓDIGO ESTUDIANTE
01	Directora	Lic. Albarrán Valdiviezo Maritza	16681248
02	Representante de los estudiantes	Saavedra García, Erik Yampier	90451646
03	Representante del CONEI	Román López, Walter	45055319
04	Representante de PPFF, tutores legales o apoderados	Flores García, Fernando	44414953
05	Responsable de Gestión del Riesgo y Desastres	Saavedra Roman, Delmiro	03129253

ARTÍCULO 2° ENTREGAR un ejemplar a cada uno de los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la Institución Educativa Inicial Unidocente N° 1173, caserío Flor del Norte, distrito San Martín, provincia El Dorado para el ejercicio de sus funciones en el periodo lectivo 2023.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Albarrán Valdiviezo, M.
LIC. MARITZA ALBARRÁN VALDIVIEZO
DIRECTORA